



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 046/23

Corresponde a Expte.: 4172/22

Bahía Blanca, 7 de marzo de 2023

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución CSU 359/2020 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios) y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15;

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva, vacante desde la jubilación de la Dra. Minetti;

Que por resolución CSU 011/23 se autoriza el correspondiente llamado a concurso público;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 13 de diciembre de 2022 aprobó la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva con destino a las asignaturas “Toxicología y Química Legal” y “Toxicología de Fármacos” (Cód. DGP 29028789), códigos 1440 y 1430, áreas X y XI.

ARTÍCULO 2°: Designar a los Jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

- 1.- Dra. Adriana RIDOLFI – Prof. Titular. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dra. Alejandra PACCHIONI – Prof. Asociada. Univ. Nac. de Rosario .
- 3.- Dra. Cecilia BOUZAT – Prof. Titular. Univ. Nac. del Sur.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO SUPLENTE

- 1.- Dra. María Rosa GONZÁLEZ NEGRI – Prof. Titular. Univ. Nac. de Buenos Aires.
- 2.- Dra. Ana María TORRES – Prof. Titular. Univ. Nac. del Nordeste.
- 3.- Dra. Virginia MASSHEIMER – Prof. Asociada. Univ. Nac. del Sur.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Elena Visciarelli.

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Ana Ronda.

Claustro Alumnos: Florencia Gómez.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 10.03.23 al 11.04.23; inscripción entre el 13.03.23 al 11.04.23, de 8 a 12 horas. La modalidad de inscripción no presencial debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar y en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar. Poner en conocimiento la Dirección General de Personal y el Consejo Superior Universitario. Cumplido, archivar.